

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7860/14

Res. 3089/14

ACTA N° 212, de fecha 29 de diciembre 2014.

VISTO: La nota elevada por la Coordinación de Cultura Física solicitando la adjudicación de horas para el desempeño de los Referentes Departamentales de Educación Física para el año 2015;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima necesario acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

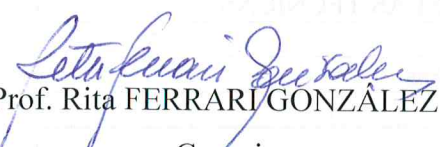
1) Asignar 10 horas semanales a los docentes que se mencionan a continuación para desempeñarse como Referentes Departamentales en los Centros Educativos que se detallan desde el 1º/03/15 al 29/02/16:

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	ESCUELAS TECNICAS
MORALES, José	2.933.037-3	Artigas
SARAVIA, María	3.222.257-1	Superior de Las Piedras
ROLANDO, Daniel	3.984.589-1	Pando
DE SOSA VIERA, Juan	4.267.309-3	Melo
CALLERO, Andrés	3.436.957-5	Colonia
GRASIUSO, Claudio	4.010.220-6	Durazno
MODERNEI, Leandro	3.967.175-9	Trinidad
ABREU, Fiorella	3.803.270-8	"Hermenegildo Sabat" - Florida
TAIZ MONTERO, Carlos	3.541.352-9	Minas
ISLA, Milbia	3.547.605-2	Maldonado
GERMÁN, Beatriz	1.490.463-6	Arroyo Seco
RODRÍGUEZ, Silvia	4.311.430-7	"Arq. Leonardo Bulanti Ríos" - Paysandú
LIUZZI, Sergio	2.576.238-0	Fray Bentos
CABRERA, Jorge	3.996.291-6	Superior de Rivera
MOREIRA, Fabiana	2.980.556-2	"Química Farmacéutica Laura Violeta Cugnetti García" - Lascano

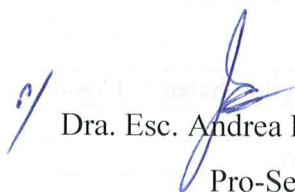
MACHIAVELLO, Walter	4.050.823-6	Superior de Administración y Servicios - Salto
GADEA, Víctor	2.951.120-6	"María Espínola Espínola" - San José
FINOCCHIETTI, Clara	1.557.081-6	Cardona
JULIANI, Rubens	3.428.248-0	Tacuarembó
VERGARA, Marcos	2.915.785-6	Técnica N° 2 Treinta y Tres

2) Pase al Departamento de Comunicaciones para notificar a los interesados a través de la página Web de acuerdo a la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Planeamiento Educativo, de Gestión Humana (UAT - FONASA - GAFI), de Educación Básica - Coordinación de Cultura Física y siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sueldos Docentes Escalafonados) y de Gestión Humana (Departamento de Registro, Trámite y Control). Cumplido, archívese.


Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN
Director General


Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera


Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA
Consejero


Dra. Esc. Andrea FERRARI CAETANO
Pro-Secretaria

NC/cb

